

**AGENDA CIUDADANA**  
**LA NUEVA EXPEDICION PUNITIVA**  
Lorenzo Meyer

**Casi una Ley.**- El 29 de noviembre se hicieron presentes en los alrededores de Ciudad Juárez, 67 agentes policiacos y expertos forenses norteamericanos en busca de los cadáveres de, según declaraciones iniciales, entre uno y tres centenares de desaparecidos y posibles víctimas de uno de los carteles mexicanos del narcotráfico. Se trata del último capítulo de una larga historia de expediciones de diversa naturaleza que de tiempo en tiempo han organizado las autoridades norteamericanas contra personajes mexicanos fuera de la ley, que han afectado sus intereses, y a quienes las autoridades mexicanas no han metido en cintura.

La situación se puede enunciar casi como una ley: cada vez que el gobierno mexicano, por incapacidad, debilidad, ineptitud, corrupción o por una combinación de las cuatro razones, no puede o no quiere controlar a ciertas fuerzas que operan fuera de la ley y que, desde la perspectiva norteamericana, afectan seriamente su interés nacional, entonces Washington se ve tentado a tomar directamente cartas en el asunto e invitarse para actuar en territorio mexicano --“cooperación con las autoridades mexicanas”--, empleando lo mismo al ejército que a fuerzas policiacas. Se trata, en realidad, de variantes de expediciones punitivas ligadas a fallas o debilidades institucionales de México.

Los antecedentes más notables de acciones de autoridad de Estados Unidos en México después de la guerra del 47, datan del final de la Guerra de Reforma. Varias veces responsables en Texas o Washington, no dudaron en autorizar a *rangers* o al ejército, a efectuar incursiones a territorio mexicano para perseguir y castigar a

supuestos depredadores. Durante la parte final de la Revolución Mexicana, en 1916, el presidente Wilson ordenó la incursión en México de una poderosa fuerza del ejército americano para capturar a Francisco Villa, cuyos seguidores habían asesinado primero a un grupo de ingenieros mineros norteamericanos en Chihuahua, y cruzado después la frontera para atacar una pequeña población de Nuevo México. Finalmente, y por lo menos desde los años ochenta, las agencias policíacas norteamericanas operan en México para combatir a las poderosas organizaciones de narcotraficantes que simplemente han rebasado al aparato del que disponen las autoridades mexicanas para combatirles y lo han penetrado al punto de hacerlo inefectivo para el desempeño de su función. Sin embargo, en el caso de Ciudad Juárez a partir de noviembre, esa presencia masiva de agente del Federal Bureau of Investigations (FBI), significa un salto cualitativo en su presencia y campo de acción en territorio mexicano.

**Fallas en el control.**- En los tres casos enunciados, la acción de autoridades militares o policíacas de Estados Unidos en México, se justificó ante la opinión pública propia y ajena, por la incapacidad de las autoridades mexicanas de controlar cierto tipo de acciones ilegales en la zona fronteriza, aunque en todos los casos, Washington declaró respetuoso de la soberanía mexicana.

En su informe de 1872 al Congreso norteamericano, el presidente Ulysses S. Grant, se dolió lo mismo por la muerte de Juárez que de la existencia de “cierto grado...de disturbio” en México que estaba ocasionando problemas en poblaciones texanas a lo largo de la frontera. Seis años más tarde, el presidente Rutherford B. Hayes --que llegó al poder por la vía del fraude--, anunció que había pedido al ejército tomar medidas para prevenir que continuaran las incursiones de mexicanos a Texas; fue entonces que se ordenó al general Ord que, de ser necesario, cruzara la frontera y

se internara en territorio de México para castigar a los depredadores. En Estados Unidos se discutió abiertamente la posibilidad de ocupar los estados mexicanos fronterizos y establecer en la zona un protectorado como única vía para introducir la “ley y el orden”. Al finalizar 1882, el presidente Arthur A. Chester, informaba de un acuerdo con México para permitir que fuerzas armadas de los dos países cruzaran la frontera cuando fueran persiguiendo a grupos “hostiles”; el hecho se presentó como un caso de “colaboración” entre autoridades. Sobra decir que las quejas mexicanas por problemas que personajes de Estados Unidos ocasionaban de este lado del Río Bravo prácticamente no recibieron atención alguna.

En la práctica, las fuerzas norteamericanas incursionaron muchas veces en México, pero las pocas en que sucedió lo contrario, las acciones mexicanas fueron objeto de vigorosas protestas por parte de Washington. Poca duda cabe que en Tamaulipas el general Juan N. Cortina tenía relación directa con las actividades contra las que protestaban los norteamericanos, pero es igualmente cierto que en Estados Unidos había comerciantes que compraban el ganado robado tanto en Texas como en México por indios de ambos lados de la frontera, mexicanos y texanos. A Díaz no le agradó en lo más mínimo la incursión sistemática de tropas norteamericanas en México pero en la práctica debió aceptarlas, aunque procuró limitarlas al máximo. Sólo cuando el gobierno porfirista pudo controlar efectivamente lo que sucedía en los estados norteros y poner fin al desorden reinante, cesó el problema creado a la soberanía mexicana por las acciones de fuerzas armadas norteamericanas en México. Para 1890, cuando el régimen se había consolidado, las expediciones punitivas norteamericanas cesaron.

El estallido de la Revolución Mexicana y la caída de Díaz en 1911 volvieron a deshacer el tejido de control político. Por un tiempo, incluso, el Estado mexicano mismo desapareció y apenas en 1916 la facción carrancista pudo empezar la tarea de volver a tejer una nueva trama. Para ese año, Francisco Villa había sido derrotado pero no había sido capturado ni se había rendido. El caudillo nortero ya no estaba en condiciones de acabar directamente con su adversario pero sí podía causarle problemas. Fue entonces cuando decidió lanzarse a la peligrosa, pero no irracional, tarea de crear un incidente internacional para que el gobierno de Washington hiciera lo que él ya directamente no podía: acabar con Carranza; de ahí el asesinato en el pueblo de Santa Isabel, el 10 de enero de 1916, de 18 empleados norteamericanos de una empresa minera por una partida del general villista Pablo López. Como el incidente no fuera suficiente para desatar la reacción buscada, y cuando las deserciones eran ya un problema grave para lo que aún quedaba del villismo, la madrugada del 9 de marzo Villa ordenó el ataque contra la guarnición del pequeño poblado de Columbus, Nuevo México, aunque, según el profesor Friedrich Katz, un buen número de atacantes nunca supo, hasta que estuvo ahí, que su objetivo era un poblado norteamericano. Como ataque sorpresa, el de Columbus fue un desastre (por cada baja americana hubo seis de villistas), pero logró su objetivo político: que Estados Unidos y Carranza chocaran y que Washington ordenara al general Pershing internarse con siete mil hombres en Chihuahua para destruir a un villismo consistente en apenas 400 hombres y a los que se calificaba de simples bandidos. De nuevo y formalmente, México se vio forzado a aceptar este peculiar tipo de “cooperación bilateral”. La tensión entre los dos gobiernos fue en aumento hasta alcanzar un punto crítico en junio, cuando tropas carrancistas

chocaron con un destacamento de caballería negra en El Carrizal en un intento por limitar el espacio físico de la presencia norteamericana en Chihuahua.

La “Expedición Punitiva” salió y a partir de 1917 el control del gobierno de Carranza sobre el territorio norteño fue en aumento; en 1920, el gobierno provisional de Adolfo de la Huerta logró la rendición de un Villa que ya había dejado de ser una amenaza para el nuevo orden. Finalmente, el gobierno de Obregón no fue ajeno al asesinato de Villa en Parral, en 1923, como una forma de eliminar a un actor político y social --el villismo-- que podía volver a quedar fuera de control.

El 6 de diciembre pasado, el general Barry McCaffrey, encargado en Estados Unidos de la lucha contra el narcotráfico, se felicitó por el “cambio histórico” que significó la aceptación por parte del gobierno de México de la presencia pública y por el tiempo que dure la tarea, de una fuerza tan numerosa de agentes en Ciudad Juárez en una operación de “cooperación” con la Procuraduría General de la República (Reforma, 7 de diciembre). Es claro que las tareas a las que se dedicarán los agentes norteamericanos --localización de los cadáveres, exhumación e identificación de los mismos--, también podían ser desempeñadas por los peritos de la Procuraduría General de la República. En realidad, lo que no tiene la PGR es un factor intangible: la confianza norteamericana, entre otras cosas, porque en las numerosas denuncias sobre los desaparecidos en Ciudad Juárez, sistemáticamente se ha señalado que quienes detuvieron (“levantaron”) a los hasta hoy desaparecidos, tripulaban vehículos y vestían los uniformes propios de policías judiciales, tanto de la federación como del estado, (al respecto, véanse las declaraciones de Jaime Hervella, presidente de la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas, Proceso, 5 de diciembre).

**Los Resultados.**- Uno de los motivos, quizá el principal, que llevaron a las acciones directas de las autoridades norteamericanas en la zona fronteriza mexicana a los que se ha hecho referencia --los del siglo XIX y del actual-- fue el de dar satisfacción a su opinión pública. Con acciones decididas en México se pretendió, y se pretende, mostrar a los críticos internos de Washington, que el gobierno no es indiferente a las quejas y vela por el interés y seguridad de sus ciudadanos.

La eficacia misma de las acciones es un factor de importancia secundaria. Y en realidad la eficacia ha sido dudosa. Lo que hace poco más de un siglo acabó con el robo de ganado en la frontera y con las incursiones de indios semi nómadas contra poblaciones tanto norteamericanas como mexicanas, no fueron realmente las persecuciones de *rangers* o de la caballería norteamericana a través de la frontera, sino el poblamiento y desarrollo de la región. Es de todos sabido que las acciones de los soldados de Pershing en Chihuahua en 1916 no sólo no condujeron a la captura de Villa, sino que reanimaron al villismo. En efecto, la población fronteriza le volvió a ver con simpatía e incluso más de una vez los carrancistas auxiliaron a villistas para que éstos no cayeran en manos de los norteamericanos. Finalmente no fue Pershing sino la consolidación del nuevo régimen bajo la dirección de los norteños, lo que llevó a Villa a rendirse y lo que secó el agua que todo pez guerrillero necesita para sobrevivir. Finalmente, la larga lucha contra los carteles de la droga no ha logrado más que sustituir a los capos que son asesinados o arrestados por otros. La solución de fondo, disminuir la demanda y consumo de sustancias prohibidas en Estados Unidos, aún está por darse.

**La Mejor Defensa.**- A nadie en México, ni a las propias autoridades que pidieron o aceptaron la cooperación del FBI en Ciudad Juárez ni menos a los juarenses o al

resto de los mexicanos, les pudo agradar ver o saber del espectáculo que se transmitió a todo el mundo vía las grandes cadenas internacionales de televisión: agentes norteamericanos, auxiliados por militares y policías mexicanos, buscando y llevándose al otro lado los cadáveres --nunca los centenares que originalmente se anunciaron, sino apenas un puñado-- de presuntas víctimas del narcotráfico y cuya existencia era presentada como prueba concluyente del grado de ingobernabilidad y corrupción imperante en México.

Se puede alegar que en Ciudad Juárez la soberanía mexicana no ha sido afectada por lo que técnicamente es un caso de cooperación bilateral en un área muy sensible. Sin embargo, no hay forma de evitar la sensación de que autoridades norteamericanas están asumiendo en territorio mexicanos tareas que, en principio, son de la exclusiva competencia de los mexicanos.

En una situación de asimetría aguda --la de México frente a Estados Unidos--, la mejor forma de defender la soberanía no es la fuerza sino la eficacia: evitar el surgimiento de fallas notables en el ejercicio interno de la capacidad de gobernar para no dar pie a que los norteamericanos tengan que enmendarnos la plana.